

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE RECONSIDERACIÓN
REGION DE AYSÉN- CONCURSO 2020

ACTA DE ADMISIBILIDAD

OBJETIVO	Declaración de admisibilidad (reconsideración) del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2020.				
FECHA	12 de Mayo del 2020	HORA	23:59	LUGAR	SECRETARIA REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE AYSÉN

1. Declaración de admisibilidad del concurso

En las oficinas de la Secretaría Regional de Gobierno de la Región de Aysén, ubicadas en Almirante Barroso N°623 y con la presencia de Don/ña Tatiana Fontecha Borquez, Seremi de Gobierno de la Región de Aysén, quien actúa como Ministro de Fe; se procede al cierre de la admisibilidad de los proyectos presentados en el concurso 2020, del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales.

Constatando la cantidad de 39 proyectos admisibles, realizándose reconsideración a la admisibilidad a 13 proyectos.

LISTADO DE PROYECTOS RECONSIDERADOS ADMISIBLES

I. Detalle de Proyectos Reconsiderados Admisibles:

A continuación se detallan los proyectos que presentaron la solicitud de reconsideración y sus antecedentes fueron subsanados de acuerdo a las observaciones realizadas en la etapa de la admisibilidad, según el procedimiento que establece las bases del concurso:

N°	FOLIO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE POSTULANTE EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
1	21841	10.226.720-6	RICHARD ALEX DELGADO ROSAS	Canal 11 Aysén	EN TIEMPO DE PANDEMIA INNOVAR Y EMPRENDER EN PUERTO AYSÉN
2	21952	8.287.867-K	MARÍA TERESA CALVIS AVILÉS	Canal Rocco TV	CÁMARA EN VIVO
3	22828	15.516.595-2	JONATHAN RODRIGO GOMEZ SANCHEZ	The Fogon Web	ORGANIZACIÓN EN EL TERRITORIO COMO RESPUESTA EFECTIVA AL COVID19 EN AYSÉN
4	22910	8.287.867-K	MARÍA TERESA CALVIS AVILÉS	Canal Rocco TV Web	ENTRE-VISTAS
5	22470	76.749.003-8	INVERSIONES SOL DEL SUR LIMITADA	Radio Sol del Sur	LA HISTORIA VIVA DE LOS QUE LLEGARON PRIMERO.
6	22688	76.002.966-1	DISEÑADORES DEL SUR LTDA	Radio Arcoiris	AYSÉN SE PROTEGE DEL COVID-19
7	22878	85.729.500-5	SOCIEDAD DE RADIODIFUSION VENTISQUEROS LIMITADA	Radio Ventisquero de Coyhaique	QUEDÁNDOME EN CASA, ME CUIDO Y APRENDO HISTORIA DE AYSÉN
8	22994	76.318.834-5	RADIODIFUSIÓN PEDRO ROLANDO SILVA MILLALONCO E.I.R.L	Radio Puyuhuapi	EJEMPLOS COTIDIANOS DE REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN PUYUHUAPI
9	23200	69.253.000-4	I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE	Radio FM del Lago	BRIGADA DE AUTOCUIDADO DE FM DEL LAGO
10	23422	76.601.108-K	COMUNICACIONES PATRICIO VALDIVIA E.I.R.L	Radio La Melinkana	NUESTRAS MUJERES SON NUESTRA PRIMERA VERDADERA LINEA
11	21098	65.285.770-1	ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE RODEO CHILENO AYSÉN	Rodeo Aysén Web	CERRANDO LA TEMPORADA 2019-2020
12	21551	76.076.767-0	SOCIEDAD ELPATAGON DOMINGO LIMITADA	Patagón Domingo Web	¿QUÉ APRENDIMOS?
13	24161	76.527.909-7	CUARENTAYCINCO SUR SPA	Radio 45 Sur Web	EMPREDIMIENTOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA*

LISTADO DE PROYECTOS INADMISIBLES

II. Detalle de Proyectos Inadmisibles:

A continuación se detalla el listado de los proyectos que, habiendo presentado una solicitud de reconsideración, resultaron inadmisibles:

N°	FOLIO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE POSTULANTE EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
1					
2					
3					
4					
5					

Asimismo, se indica el listado de proyectos inadmisibles que no remitieron carta solicitando reconsideración:

N°	CÓDIGO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE POSTULANTE EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
1	22182	POSTULA SIN RUT	RENÉ JULIO MILLA AUGER	Revista Huella Sur	PULSÓ Y LATIDO II
2	23657	16.975.453-5	ROCIÓ EVELYN MÁRQUEZ CARO	F11 Revista de Fotografía	RECONOCIENDO A NUESTROS HÉROES ANÓNIMOS EN LA LUCHA CONTRA EL COVID 19

III. Resultado:

En el caso de aquellas entidades que fueron declaradas admisibles deberán, posteriormente pasar por el proceso de evaluación técnica del proyecto.

En el caso de los proyectos que fueron declarados inadmisibles, los medios serán notificados a través de correo electrónico, informando el estado definitivo de la postulación.

Por tanto, se deja constancia que entre el 08 y el 12 de Mayo del presente año, se revisaron 15 solicitudes de reconsideración, de los cuales resultaron 13 admisibles y 02 inadmisibles.

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE RECONSIDERACIÓN
REGION DE AYSÉN- CONCURSO 2020

IV. Firma y cierre:

La presente Acta de Reconsideración a la admisibilidad del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, año 2020, constituye el tercer acto administrativo del concurso, **y en ningún caso significa la adjudicación**, así como la transferencia de recursos a las propuestas aquí informadas como admisibles. Los criterios utilizados son en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas del concurso 2020.




MINISTRO DE FE
TATIANA FONTECHA BORQUEZ
SEREMI DE GOBIERNO REGION DE AYSÉN